

La Bancada Parlamentaria y la institucionalidad de Risaralda manifiestan su respaldo al HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL EJE CAFETERO y le solicitan al Gobierno Nacional apoyar el proyecto

- *El proyecto fue declarado de importancia estratégica para la nación por el Consejo Nacional de Política Social y Económica a través del CONPES 4038 de 2021.*
- *Se constituye en la principal apuesta del Eje Cafetero y Chocó en materia de salud, beneficiando a Tolima y norte del Valle del Cauca.*
- *Contribuye al mejoramiento de la oportunidad y accesibilidad a los servicios de salud requeridos por una población con preponderante concentración de enfermedades crónicas y de alto costo.*
- *Plantea la creación de más de 3.000 plazas de empleo formal y digno en sus fases de pre-operación y operación.*
- *Aporta a las condiciones de bienestar, calidad de vida, formación e innovación que determinan la competitividad de toda la región.*

La región del Eje Cafetero y Chocó evidencia déficit de capacidades instaladas en la red de salud para garantizar los derechos fundamentales de su población, presentando registros promedio por año de alrededor de 49.000 atenciones médicas que se remiten a otras regiones como Bogotá, Cali, Medellín, Atlántico y Bucaramanga; cuyo valor por año superaría los 1.5 billones de pesos entre los costos para el sistema de salud y los gastos en que incurren pacientes y familiares, dificultando su acceso y generando impacto negativo en la calidad de vida, bienestar y economía de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Estos factores, en ocasiones generan desenlaces negativos como la falta de adherencia a tratamientos por parte de los pacientes, derivando en muertes evitables, complicaciones asociadas al curso de la enfermedad y pérdida de funcionalidad de pacientes que requieren servicios especializados de rehabilitación, lo que demuestra que existe una problemática en salud con un carácter social que requiere actuar con estrategia.

Los estudios desarrollados por expertos y avalados por el Ministerio de Salud y Protección Social, demostraron que: 1) *El envejecimiento acelerado de la población del Eje Cafetero incrementa la incidencia de patologías de alto costos;* 2) *La demanda de servicios actual y futura desborda las capacidades instaladas;* 3) *No existen servicios de alta complejidad que garanticen la accesibilidad en los cuatro departamentos que son beneficiarios directos.*

Es por esta problemática que desde el año 2014, la institucionalidad privada de Risaralda, la sociedad civil y la ciudadanía, en articulación con la Alcaldía de Pereira y la Gobernación, emprendieron las acciones necesarias para la gestación del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL EJE CAFETERO, sumándose desde el año 2020 el apoyo decidido de los nuevos gobernadores de la región, acogiéndolo como el proyecto regional más importante en materia de salud

y de turismo médico, y catalogado como de importancia estratégica para la Nación por medio del documento CONPES No.4038 de 2021.

Se viabilizó entonces el acuerdo mediante el cual el departamento de Risaralda presentó al Ministerio de Salud y Protección Social los “estudios y diseños para la construcción y dotación del Hospital Regional”, se asignaron recursos para la estructuración del proyecto mediante la Resolución No.1092-2020 y el 12 de noviembre de 2021 se suscribió un convenio interadministrativo para la construcción y dotación del centro asistencial, que se encuentra en ejecución hasta diciembre de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el convenio, actualmente el Departamento adelanta la contratación para la construcción de la primera edificación correspondiente a consulta externa, áreas administrativas y su respectivo urbanismo, con los recursos girados por la Nación en la vigencia 2022; adicionalmente se está realizando la selección de la gerencia integral, la cual se encargará de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de los tres edificios restantes del proyecto. Desde la institucionalidad gremial se ha procurado el máximo acompañamiento posible para garantizar la transparencia en la ejecución y las mejores propuestas de gobierno corporativo que permitan blindar la operación, de modo que el centro asistencial se destaque en su modelo operativo y de servicio.

Siendo este el proyecto más importante de la Nación en el sector salud, dada su capacidad de brindar atención especializada y de alto nivel a la población más vulnerable, que será guiado por criterios rectores de servicio público y bienestar colectivo, bajo estrictos parámetros de gobernanza y transparencia, permitirá el desarrollo conexo a otras políticas de innovación y potencialización de factores competitivos de los territorios en los siguientes aspectos: *1. Acceso y mejora en la atención de salud en los departamentos del área de influencia; 2. Disminución de las remisiones a otras regiones del país; 3. Modelo de atención y operación regulado, garantizando su complementación a la Red de Hospitales Públicos de la región; 4. Generación de un ambiente técnico y científico propicio para la empleabilidad, docencia, investigación de un recurso humano competente y pertinente de acuerdo con el perfil epidemiológico de la población.* Adicionalmente, solo en Risaralda, la oferta académica de especialidades médicas se incrementará de 6 a 28 programas en los primeros años de habilitación del centro hospitalario.

Ahora, ante las recientes voces promovidas por actores que solicitan al Gobierno Nacional que considere suspender las obras de este importante proyecto, para invertir recursos en el mejoramiento de la red departamental de salud existente, desde la institucionalidad se envía un mensaje para reafirmar la urgencia de este gran proyecto, pues aunque el fortalecimiento de la red de salud en niveles básicos es absolutamente relevante, los programas de promoción y prevención no revierten la necesidad imperativa de atención de alta complejidad, considerando los grandes retos para atender enfermedades crónicas como la diabetes, enfermedades

coronarias, pacientes con quemaduras, trasplantes de órganos, pacientes con politraumas, enfermedades neurológicas y respiratorias, entre otras.

En concordancia, la Bancada Parlamentaria, las entidades públicas y privadas de Risaralda, manifiestan su respaldo a este importante proyecto y agradecen al Gobierno Nacional su apoyo para garantizar los recursos por \$600 mil millones de pesos como aporte de la Nación, mediante aval fiscal con la asignación de vigencias futuras excepcionales 2022, 2023 y 2024 en el Presupuesto General, comprendiendo que la salud es un derecho fundamental para la vida y que al existir el HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL EJE CAFETERO será posible mejorar ampliamente en indicadores que se han mantenido como un saldo en rojo con el compromiso de cuidar la vida e integridad de los habitantes de la región.

El presente comunicado se suscribe en la ciudad de Pereira a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2022.

Los firmantes,



JUAN PABLO GALLO M.
Senador de la República



JUAN SAMY MERHEG M.
Senador de la República



ALEJANDRO GARCIA R.
Representante a la Cámara



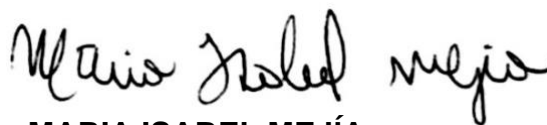
DIEGO PATIÑO A.
Representante a la Cámara



ANIBAL G. HOYOS F.
Representante a la Cámara



ANA MARÍA CUARTAS S.
Sociedad de Mejoras de Pereira
ProRisaralda



MARIA ISABEL MEJÍA
Fundación Valle de Risaralda

LUIS FERNANDO GAVIRIA T.
Universidad Tecnológica de Pereira

JAIME CORTÉS D.
Comité Intergremial de Risaralda

JORGE IVÁN RAMÍREZ
Cámara de Comercio de Pereira

NATALIA GARCÍA Z.
Comisión Regional de Competitividad
Risaralda

LINA ÁLVAREZ V.
ANDI Seccional Risaralda - Quindío

VÍCTOR BAZA
CAMACOL Risaralda

JORGE HÚMBERTO ECHEVERRI M.
Comité de Cafeteros de Risaralda

EDGAR SALOMÓN CRUZ
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Risaralda

JUAN CAMILO JIMÉNEZ
Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira

JHON FREDY PAREJA R.
Asociación de Ingenieros de Risaralda

VICTORIA EUGENIA ECHEVERRI
Fenalco Risaralda

IVÁN MUÑOZ C.
ACOPI Centro Occidente